



Corporación Agrícola, S. A.

Managua, 29 de Enero de 2015.


Dr.
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos y de otras instituciones Financieras
Su Despacho.

Estimado Dr. Urcuyo:

Nos dirigimos a usted en relación a la circular DS-VSIB-IV-052-01-2015/MMDO, en la cual se hace referencia al calendario de entrega de información periódica por parte de las empresas emisoras. Le informamos formalmente que Corporación Agrícola, S. A. presenta algunos retrasos en la emisión del informe trimestral interno al cierre de Diciembre 2014. Por lo tanto, solicitamos su autorización para extender el plazo de entrega del informe al día lunes 09 de febrero del año en curso.

Esta demora se debe a que a mediados de este mes se hizo un incremento del 30% de nuestra capacidad de almacenamiento en nuestra base de datos. El proceso de aumento de almacenamiento de datos afectó el tiempo de uso de los sistemas, tanto en SAP para Agricorp como en SINA para las empresas relacionadas. En el caso de Agricorp, SAP se restableció rápidamente sin causar mayores atrasos. Sin embargo, en el caso de SINA estamos en proceso de restablecimiento, esperando tenerlo disponible próximamente. Por tal motivo, Industria San Francisco, usuaria del SINA, no ha podido hacer su cierre de año, y Agricorp no ha podido consolidar sus resultados del mes de Diciembre 2014, cabe mencionar que contamos con el consolidado de Octubre y Noviembre 2014.

Atentamente,


Amílcar Ybarra-Rodríguez
Presidente
Corporación Agrícola, S. A.



cc: Lic Berta Martinez, Intendente de Valores.